

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
30 JUL 2024
OFICINA DE PARTES

D.O.M.



DECRETO EXENTO N° 1.807 /

Retiro, 19 de o Julio del 2024.

VISTOS:

1° La Ley N°18.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

2° Decreto Exento N°186 de fecha 12.01.2024 aprueba adjudicación Licitación Publica 3024-64-LQ23, "Conservación Infraestructura Escuela San Isidro RBD 3439", Al Contratista C Y G Inversiones SPA. Financiada por recursos de MINEDUC.

3° Decreto Exento N°234 de fecha 17.01.2024, el que Aprueba la Obra: "Conservación Infraestructura Escuela San Isidro RBD 3439", comuna de Retiro, ID N°3024-21-SE24, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el proveedor a la Empresa Contratista C Y G Inversiones SPA., Rut N°76.476.023-9.

4° Decreto Alcaldicio – Siaper N°2.351 de fecha 30 de Noviembre del 2023, el que contrata al funcionario Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA, Rut. N° 11.573. 511-K, para que se desempeñe como Profesional.

5° Decreto Exento N°685 del 12.03.2024 que designa la Inspección Técnica del proyecto "Conservación Infraestructura Escuela San Isidro RBD 3439", comuna de Retiro, al Servidor Municipal Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA.

6° Informe del Inspector Técnico de fecha 18 de Julio del 2024, de la Obra "Conservación Infraestructura Escuela San Isidro RBD 3439", comuna de Retiro Servidor Público Municipal Sr. CLAUDIO CHARNOCK NAMONCURA.

7° Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° PARALICESE, con fecha 19.07.2024, los plazos de ejecución del Proyecto "Conservación Infraestructura Escuela San Isidro RBD 3439", comuna de Retiro, según punto N°06 del Vistos, hasta obtener respuesta de SECREduc, con respecto a ampliación de contrato, retomando los 07 días restantes del plazo original del contrato adicionando los días de ampliación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RRP/GBT/JLC/gsz.

DISTRIBUCION:

✓ Oficina de Parte, SECMUN, SECPLA, Archivo D.O.M.

Archivo Carpeta



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
02 AGO 2024
OFICINA DE PARTES